

SOBRE L'ICIP

Noticias, actividades y publicaciones del ICIP

ICIP

Instituto Catalán Internacional para la Paz

Xavier Masllorens, nuevo presidente del ICIP

La Junta de Gobierno del ICIP eligió el pasado 8 de julio a Xavier Masllorens como nuevo presidente de la institución, en sustitución de Rafael Grasa. El relevo a la presidencia se produce después de la renovación de una parte de los miembros de la Junta de Gobierno elegidos por el Parlamento catalán, que propició la salida de Grasa.

Xavier Masllorens, licenciado en psicología y activista de movimientos sociales, ha sido presidente de FundiPau, director general de la ONG Educación Sin Fronteras (ESF) y de la organización Discapacidad Intelectual de Cataluña (Dincat). También ha trabajado como director de comunicación del Síndic de Greuges de Cataluña (Defensor del Pueblo) y de Intermón Oxfam.

La Junta de Gobierno del ICIP, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la ley 14/2007 de creación del ICIP, está formada por diez miembros: siete elegidos por el Parlamento (Cécile Barbeito, Carme Colomina, Vicent Martínez Guzmán, Xavier Masllorens, Oscar Mateos, Magda Oranich y Antoni Pigrau) y tres nombrados por el Govern (Carme Garcia, David Minoves y Manel Vila).

I Concurso de Hip-hop por la Paz

El ICIP ha convocado la primera edición del Concurso ICIP de Hip-Hop por la Paz con el objetivo de fomentar la creatividad y dar visibilidad al compromiso de los jóvenes en el ámbito de la paz.

El concurso tiene dos modalidades. En la primera, se pueden presentar estudiantes de educación secundaria obligatoria, formación profesional o bachillerato de Cataluña; en la segunda modalidad, se pueden presentar chicos y chicas de entre 12 y 25 años vinculados a centros y entidades juveniles, culturales, cívicas o de acción socioeducativa de Cataluña. En ambos casos, hay que presentarse al concurso formando un grupo de un mínimo de tres personas.

Los participantes deben componer una pieza de hip-hop con versos de creación propia y hacer una grabación en vídeo de su interpretación, de un máximo de 4 minutos de duración. La letra de las canciones debe estar relacionada con la celebración de las diferencias; la convivencia en los espacios urbanos o escolares; la crítica de la violencia; la denuncia de violaciones de derechos humanos; la solidaridad con personas atrapadas o que huyen de conflictos armados; o el papel de los jóvenes en la construcción de paz.

El plazo para presentar los vídeos finalizará el lunes 28 de noviembre de 2016. Para más información podéis consultar las bases del concurso y el formulario de inscripción.

El I Concurso ICIP de Hip-Hop por la Paz cuenta con el apoyo del Departament d'Ensenyament y de la Direcció General de Joventut de la Generalitat de Catalunya.

[Vídeo promocional del concurso](#)

Nuevo mapa del proyecto Cápsulas de Paz

El proyecto Cápsulas de Paz, que recoge en una web reflexiones sobre la paz de personas de todo el mundo, ha incorporado un mapa que agrupa las visiones de paz por países.

El proyecto nació en el 2014 y consta de cerca de 80 vídeos de un minuto de duración (cápsulas) donde investigadores por la paz, activistas y personas que han vivido de cerca un conflicto responden a la pregunta *¿Qué es para ti la paz?*, poniéndola en relación con la experiencia vivida en países en conflicto o con su compromiso contra la guerra y con la construcción de paz.

Nuevas publicaciones

Educació per la pau: com arribem a estimar i a odiar la guerra, del Nel Noddings. Publicado por el ICIP y Pagès editors en la colección “Noviolència i lluita per la pau” (en catalán).

The role of children in Disarmament Demobilisation and Reintegration, ICIP Working Paper de Angela Marcela Olarte (en inglés).

© Generalitat de Catalunya